

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

6982*Rectificación error material publicación nombramiento de tenientes i tenientes de alcalde***Expediente 6877/2026**

La Alcaldía del Ajuntament de Son Servera, ha resuelto mediante el Decreto núm. 2026-0862, de 8 de julio, lo siguiente:

Visto el decreto de la Alcaldía núm. 2026-0840, de 30 de junio, de nombramiento de tenientes y tinetes de alcalde.

Sin embargo, dado el error material advertido en el citado decreto, de forma que **donde dice**:

«**Primero.**- Nombrar como tenientes y tenientes de alcalde a los siguientes concejales y concejales y por el siguiente orden:

- | | |
|-------------------------|---------------------------|
| 1r. Teniente de alcalde | Jaime Servera Lliteras |
| 2n. Teniente de alcalde | Bernardo Grimalt Alfaro |
| 3r. Teniente de alcalde | Margarita Bonet Cabrer |
| 4t. Teniente de alcalde | Almudena Rodríguez García |
| 5è. Teniente de alcalde | Miguel Morlà Mascaró» |

Debe decir:

«**Primero.**- Nombrar como tenientes y tenientes de alcalde a los siguientes concejales y concejales y por el siguiente orden:

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| 1r. Teniente de alcalde | Jaime Servera Lliteras |
| 2n. Teniente de alcalde | Bernardo Grimalt Alfaro |
| 3r. Teniente de alcalde | Margarita Bonet Cabrer |
| 4t. Teniente de alcalde | Carolina Mendo Ciudad |
| 5è. Teniente de alcalde | Miguel Morlà Mascaró» |

Asimismo, atendiendo al artículo 109.2 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De acuerdo, también, con la legislación vigente en materia de personal, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el artículo 41.14 del Real Decreto 2568/1986, de Organismo de

RESUELVO

Primero. Rectificado el error material advertido en el decreto de Alcaldía núm. 2026-0840, de 30 de junio, de nombramiento de tenientes y tinetes de alcalde, de forma que, **donde dice**:

«**Primero.**- Nombrar como tenientes y tenientes de alcalde a los siguientes concejales y concejales y por el siguiente orden:

- | | |
|-------------------------|---------------------------|
| 1r. Teniente de alcalde | Jaime Servera Lliteras |
| 2n. Teniente de alcalde | Bernardo Grimalt Alfaro |
| 3r. Teniente de alcalde | Margarita Bonet Cabrer |
| 4t. Teniente de alcalde | Almudena Rodríguez García |
| 5è. Teniente de alcalde | Miguel Morlà Mascaró» |

Debe decir:

«**Primero.**- Nombrar como tenientes y tenientes de alcalde a los siguientes concejales y concejales y por el siguiente orden:

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| 1r. Teniente de alcalde | Jaime Servera Lliteras |
| 2n. Teniente de alcalde | Bernardo Grimalt Alfaro |



3r. Teniente de alcalde Margarita Bonet Cabrer
4t. Teniente de alcalde Carolina Mendo Ciudad
5è. Teniente de alcalde Miguel Morlà Mascaró»

Segundo. De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados, y se publicará en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB), sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la presente resolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46.1 del ROF.

Son Servera, documento firmado electrónicamente (8 de julio de 2026)

El alcalde

José Miguel Servera Leno)

